

UPD

ÚLTIMO PRIMER DÍA



defensorba.org.ar

 **Defensoría**
Provincia de Buenos Aires

¿De qué se trata?

El UPD es un ritual entre adolescentes que inician su último año de secundaria. Suele estar atravesado por el consumo excesivo de alcohol durante la noche anterior al primer día de clases.

Esta celebración, por lo general, comienza en alguna vivienda o local y luego puede trasladarse a espacios públicos como plazas, parques o las propias instalaciones de los establecimientos educativos.

Recomendaciones para el abordaje del UPD

1

Empecemos por casa: hablemos en familia sobre las consecuencias del consumo excesivo de alcohol.

2

Busquemos contener a las y los jóvenes, **no dejarlos solos.**

3

Debemos trabajar y promover, desde la escuela, prácticas de **cuidado entre pares.**

4

Alcohol ≠ Diversión: desmitifiquemos la idea que consumir bebidas alcohólicas favorece el divertimento o la posibilidad de pertenecer. Por el contrario, exponen a las personas a un riesgo mayor de ejercer y/o padecer acciones violentas. También es uno de los principales factores que provocan siniestros viales.

5

Es indispensable que al hablar sobre las consecuencias físicas y sociales del consumo excesivo de alcohol utilicemos **información científicamente validada y actualizada.**

6

Es importante dar el mensaje que **todo consumo de alcohol por parte de menores de 18 años es de riesgo:** no existe un nivel que se considere "saludable" porque el cuerpo está en crecimiento y resulta más vulnerable

7

El abordaje del UPD puede trabajarse como parte de los **acuerdos institucionales de convivencia de las escuelas,** contruidos conjuntamente entre toda la comunidad educativa, de modo que se reafirme la responsabilidad colectiva en torno a las prácticas de cuidado para este día.

8

Las medidas que se tomen desde la escuela no deben ser únicamente prohibitivas o sancionatorias. Trabajemos el UPD como un hecho pedagógico y **reflexionemos críticamente sobre estas prácticas.**



CONSUMO PROBLEMÁTICO ¿DÓNDE PEDIR AYUDA?

0800 222 54 62

LÍNEA GRATUITA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA
CONSULTAS EN SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

<http://busca.saludmental.gba.gov.ar/>

BUSCADOR DE LA RED DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LÍNEA 141

LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS
DE LA ARGENTINA. BRINDA ASISTENCIA GRATUITA, ANÓNIMA Y EN
TODO EL PAÍS

0800 333 11 33

SERVICIO DE TOXICOLOGÍA DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA.



0800 222 52 62

Escaneá el código QR
y **reclamá** desde whatsapp
Todos los días **las 24 hs.**



defensorba.org.ar

 **Defensoría**
Provincia de Buenos Aires